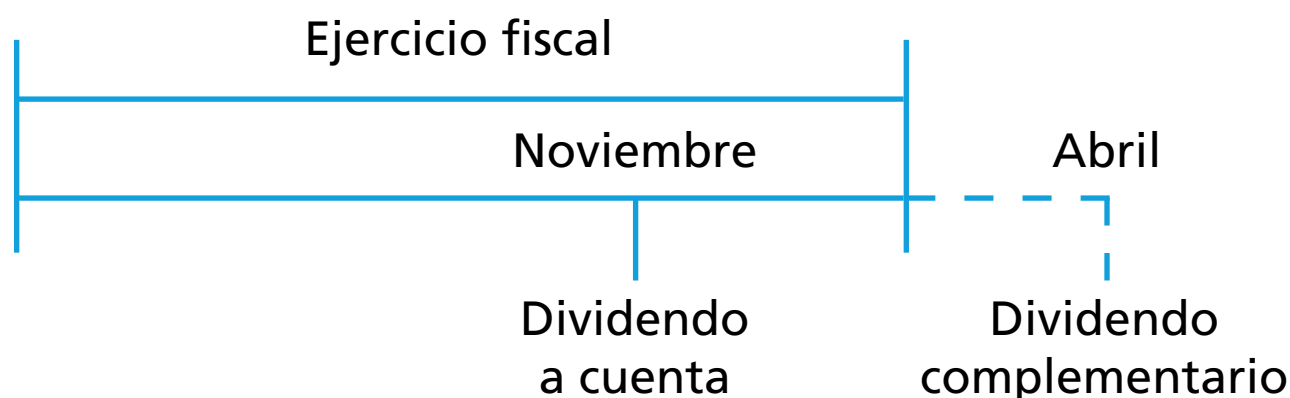


Dividendo extraordinario

Se trata del **reparto de un dividendo** como resultado de la obtención de un beneficio extraordinario que no se espera seguir obteniendo en el futuro.

Ejemplo:

Una sociedad vende una participación que tenía en otra sociedad obteniendo plusvalías. Posteriormente decide repartir estas plusvalías entre sus accionistas mediante un dividendo extraordinario.



Ver también:

[Dividendo a cuenta](#)

[Dividendo complementario](#)